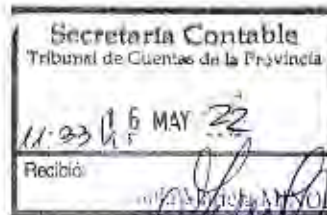




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA  
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2022 - 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

**NOTA INTERNA N° 900/2022.-**  
**LETRA: T.C.P. - A.O.P.**

USHUAIA, 18 de Abril de 2022

C.P. Estebán Sebastián TOVARES  
Auditor Fiscal  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

20/04/22

**AUDITOR FISCAL**  
**DELEGACIÓN PODER LEGISLATIVO**  
**C.P.N. ESTEBAN TOVARES**  
**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D**  
**CC: SECRETARÍA CONTABLE**

Por medio de la presente me dirijo a Ud., en el marco del análisis de la Cuenta General Ejercicio 2021, que se encuentra realizando este Área de Auditoría de Obras Públicas.

Al respecto, con relación al Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S., en función a lo establecido en el inciso j) del Memorandum N° 01/2022 emitido por la Secretaría Contable, este grupo de control no estima necesario la realización del informe correspondiente a las partidas presupuestarias 3.3.1 Mantenimiento y reparación de Edificios Públicos y Locales y 4.2 Construcciones, puesto que:

1. Respecto a la partida 3.3.1, el importe ejecutado (\$1.557.214,00) representa el 0,10% del total devengado para dicho Organismo (\$1.527.587.586,76), verificando que los mismos son gastos de escasa significación, no siendo tramitaciones sujetas a intervención, atento a que se mantuvo el criterio

M

establecido en la Resolución Plenaria N° 9/2016 – Plan de Auditoría para el Ejercicio 2016, y;

2. En el caso de la partida 4.2, no se verifica Crédito Original, Vigente ni ejecución presupuestaria alguna.

Es dable destacar que, este Grupo Especial de Obras Públicas no ha intervenido en actuaciones del Poder Legislativo en el marco del Control Preventivo ni Posterior durante el ejercicio 2021.

Asimismo, se adjunta a la presente, Informe Técnico N° 67/2022 Letra: SC – GEOP, indicando que no se han efectuado intervenciones por dicha área en expedientes del Poder Legislativo.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.



C.P. Yésica FLECHA  
AUDITORA FISCAL  
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA  
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



"2022-40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

INFORME TÉCNICO N° 067 / 22  
LETRA: SC – GEOP

USHUAIA, 05 de Abril de 2022

**AL AREA CONTABLE  
del Grupo Especial de Obras Públicas**

**Ref.: Informe de la Cuenta - Ejercicio 2021**

**PODER LEGISLATIVO (P.LEG)**

Me dirijo a Uds. conforme lo solicitado en Memorándum SC N° 001/22, a los efectos de informar y emitir opinión acerca de las tramitaciones llevadas a cabo por los organismos auditados, que han tenido intervención de ésta Área Técnica durante el año 2021, relacionadas con Obra Pública.

**1. Generalidades**

El Poder Legislativo es un organismo que no ejecuta Obras Públicas de manera habitual, y durante el ejercicio 2021 no se intervino ningún expediente que tenga que ver con este tipo de contrataciones.

**2. Observaciones y/o Recomendaciones más importantes**

No se registraron.

**3. Avances y Estado de Obras**

No se registraron.

**4. Ejemplos de Actas de Inspección de Obras más relevantes**

No se registraron.

## 5. Conclusiones

No se intervinieron en esta Área Técnica expedientes del organismo relacionados a Obra Pública.



Ing. Eduardo C. RIZZI  
ACUMEN  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

E.C.P.